

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, agosto *22* de 1988.-

Visto el presente expediente n° 900.385/87 por el cual se tramita la Licitación Pública n° 394/88, a los efectos de lograr la provisión de diversos elementos para la Jefatura de Obducciones de la Morgue Judicial; y

Considerando:

Que dicha contratación fue autorizada por esta // Corte Suprema mediante Resolución n° 697 de fecha 17 de junio ppdo. (confr. fs. 29), habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 93.

Por ello y teniendo en cuenta lo idspuesto por este Tribunal en su Acordada n° 44/83;

SE RESUELVE:

1°.- Aprobar la Licitación Pública n° 394/88 por el importe total de AUSTRALES SETENTA Y SIETE MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO (A 77.134,-) y adjudicar a las firmas que se indican seguidamente los renglones que para cada una de ellas se determina y por los motivos que se consignan:

- | | |
|---|--------------------|
| a) "PROTEKNICA" renglones nos. 4,5,6, 7,8,9,10,11,12 y 13 -por menor precio- y renglón n° 3 -por menor precio válido- de acuerdo a su presupuesto de fs. 57/59 y por el importe total de AUSTRALES CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS | A 48.342,-
NETO |
| b) "HIJOS DE GARBER S.R.L." renglón n° 1 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 60/62 y por el importe total de AUSTRALES TRES MIL CIENTO NOVENTA Y DOS | A 3.192,-
NETO |
| c) "D. CABRERA S.A." renglón n° 2 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 63/66 y 92 y por el importe total de AUSTRALES VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS | A 25.600,-
NETO |

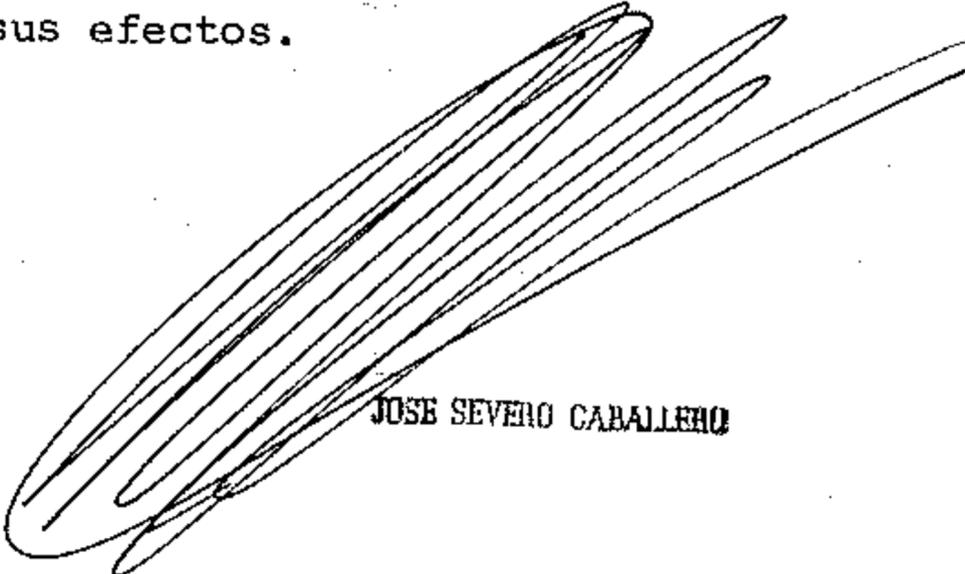
//////////

//////

2°.- Afectar el presente gasto a la Cuenta "Sobrantes de Ejercicios Anteriores".

3°.- Desestimar -atento lo aconsejado por la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 93- el renglón n° 3 de la oferta n° 6.

4°.- Regístrese y devuélvase al Departamento de // Compras a sus efectos.



JOSE SEVERO CABALLERO